



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 Flores
Año de Magón
RECURSOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0956/03/22

Oficio N°: SG.LP-08-2022/1105

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

FRANCO MATA CRUZ

Chihuahua, Chihuahua, a 30 de marzo de 2022

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 24 de Marzo de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado CRUZ FRANCO MATA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2000/3513 de fecha 02 de Junio de 2000, que cuenta con el código de identificación T08007FAM002 ubicado en KM.114 CARR. PARRAL- GPE. Y CALVO, EL VERGEL, EJIDO EL CALD LLO Y ANEXO EL VERGEL, C.P. Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 426.632 Metros cúbicos	14	3596	3609	24959985	24959998

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

MDR/GAHS/JJAR



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

1 de 1



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
Existencia inicial:	764.673	Unidad de medida:	METROS CUBICOS	FECHA
		09/03/2022		

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarkes)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
08/03/2022	24826795	1136	EJIDO CAÑADA VERDE	P-10-009-CAÑ-002/19	MADERA EN ROLLO DE PINO	21.982
09/03/2022	24948082	661	EJIDO LA PINTA, LA JOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD EN ROLLO D.G. DE PINO	9.208
09/03/2022	24948083	662	EJIDO LA PINTA, LA JOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD EN ROLLO D.G. DE PINO	9.713
09/03/2022	24633195	2160	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAL-002/13	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAM MAYOR DE PINO	12.687
09/03/2022	24632965	1433	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAL-002/13	TR CUYO DIAM MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.5 CM DE PINO	12.082
09/03/2022	24632966	1434	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAL-002/13	TR CUYO DIAM MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.5 CM DE PINO	9.850
09/03/2022	24633197	2162	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAL-002/13	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAM MAYOR DE PINO	15.849
10/03/2022	24948084	663	EJIDO LA PINTA, LA JOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD EN ROLLO D.G. DE PINO	9.002
10/03/2022	24633201	2166	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAL-002/13	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAM MAYOR DE PINO	15.891
10/03/2022	24948086	665	EJIDO LA PINTA, LA JOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD EN ROLLO D.G. DE PINO	9.802
10/03/2022	24632967	1435	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAL-002/13	TR CUYO DIAM MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM DE PINO	8.501
10/03/2022	24633204	2169	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAL-002/13	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAM MAYOR DE PINO	14.861
10/03/2022	24632968	1436	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAL-002/13	TR CUYO DIAM MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM DE PINO	12.009
10/03/2022	24948088	667	EJIDO LA PINTA, LA JOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD EN ROLLO D.G. DE PINO	7.148
10/03/2022	24826797	1138	EJIDO CAÑADA VERDE	P-10-009-CAÑ-002/19	MADERA EN ROLLO DE PINO	14.406
10/03/2022	24826798	1139	EJIDO CAÑADA VERDE	P-10-009-CAÑ-002/19	MADERA EN ROLLO DE PINO	23.115
11/03/2022	24826799	1140	EJIDO CAÑADA VERDE	P-10-009-CAÑ-002/19	MADERA EN ROLLO DE PINO	15.274
11/03/2022	24948156	482	EJIDO LA PINTA, LA JOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD. EN ROLLO D.D. DE PINO	11.033
11/03/2022	24633206	2171	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAL-002/13	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAM MAYOR DE PINO	16.312
11/03/2022	24948878	1324	EJIDO GUAJOLOTES	P-08-007-GUA-001/14	MAD. EN ROLLO D.D. DE PINO	11.990
11/03/2022	24948160	486	EJIDO LA PINTA, LA JOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD. EN ROLLO D.D. DE PINO	12.832
12/03/2022	24948719	555	EJIDO GUAJOLOTES	P-08-007-GUA-001/14	MAD EN ROLLO D.G. DE PINO	10.180
12/03/2022	24948161	487	EJIDO LA PINTA, LA JOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD. EN ROLLO D.D. DE PINO	11.022
14/03/2022	24826801	1142	EJIDO CAÑADA VERDE	P-08-009-CAÑ-002/19	MADERA EN ROLLO DE PINO	19.105
14/03/2022	24826802	1143	EJIDO CAÑADA VERDE	P-08-009-CAÑ-002/19	MADERA EN ROLLO DE PINO	18.312
14/03/2022	24826803	1144	EJIDO CAÑADA VERDE	P-08-009-CAÑ-002/19	MADERA EN ROLLO DE PINO	15.840
14/03/2022	24948170	496	EJIDO LA PINTA, LA JOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD. EN ROLLO D.D. DE PINO	12.095
14/03/2022	24948164	490	EJIDO LA PINTA, LA JOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD. EN ROLLO D.D. DE PINO	10.903
14/03/2022	24948169	495	EJIDO LA PINTA, LA JOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD. EN ROLLO D.D. DE PINO	11.050
15/03/2022	24948171	497	EJIDO LA PINTA, LA JOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD. EN ROLLO D.D. DE PINO	9.302
15/03/2022	24351715	142	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAL-002/13	MAD. EN ROLLO D.D. DE PINO	12.624
15/03/2022	24351714	143	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAL-002/13	MAD. EN ROLLO D.D. DE PINO	13.797
15/03/2022	24826805	1146	EJIDO CAÑADA VERDE	P-08-009-CAÑ-002/19	MADERA EN ROLLO DE PINO	16.081
15/03/2022	24351709	148	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAL-002/13	MAD. EN ROLLO D.D. DE PINO	13.094
15/03/2022	24351711	146	PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL	P-08-007-CAL-002/13	MAD. EN ROLLO D.D. DE PINO	12.040
15/03/2022	24948172	498	EJIDO LA PINTA, LA JOYA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD. EN ROLLO D.D. DE PINO	11.052

Equivalencia de materia prima transformada

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	1013.854	METROS CUBICOS	FECHA	22/03/2022

[illegible]

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembargos inmediata anterior

[illegible]

SE HACE ENTREGA A SEMARNAT DELEGACION CHIHUAHUA DE LOS FOLIOS CANCELADOS Y NONUTILIZADOS QUE SE ASIENTAN EN LA PRESENTE PAGUINA.